

 IRAPUATO GOBIERNO DEL MUNICIPIO		MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
		ACTA DE FALLO	
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA		OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS	

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 17 de agosto de 2023, en la Sala de Oficialía Mayor ubicada en Tercer Nivel del Centro de Gobierno ubicado en Av. Álvaro Obregón No. 100 Zona Centro, de la misma ciudad, lugar que nos ocupa en última instancia para llevar a cabo este acto, en razón de que por caso fortuito se inhabilitó para este acto la Sala de usos Múltiples (Cuarto Nivel) del mismo domicilio; reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con los artículos 19, 20, 21, 28 y 29 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 85, 86, 88, 89 y 90 del mismo ordenamiento; a efecto de llevar acabo el desahogo del fallo del procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. LPN-03/2023 Segunda Convocatoria, para la adquisición de vehículos, maquinaria y equipo de construcción, uniformes y luminarias**; dando inicio y estando presentes:

Por el Comité (con voz y voto)		
Función	Integrante	Cargo
Presidente	Adriana Elizarraraz Sandoval	Oficial Mayor
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Ejecutivo	Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez	Tesorero Municipal
Vocal	Ma. de Lourdes Romero González	Regidora

Asistentes (con voz pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante (s)	Cargo
Dirección General de Asuntos Jurídicos	María Dolores Melissa Pérez López	Asesor Jurídico
Tesorería Municipal	José Julio Torres Zavala	Coordinador Jurídico de la Tesorería Municipal
Contraloría Municipal	Javier Elizarraraz Galván	Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades

Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente (con derecho a voz pero sin voto)	
Dependencia/Unidad	Representante(s)
	Víctor Hugo Gutiérrez Cíntora, Director de Alumbrado Público
Dirección General de Servicios Públicos	Monseratt Vega Rebollo, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Luis Daniel Cuellar Escobar, Director de Programas y Proyectos de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano
Dirección General de Salud	Guadalupe González Jasso, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Salud
Dirección General de Movilidad y Transporte	Patricia Ramírez Gutiérrez, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Movilidad y Transporte
Dirección de Recursos Humanos	Martha Luisa Zaldívar Blanco, Directora de Recursos Humanos
Dirección de Servicios Generales	Roberto Espinosa Medina, Director de Servicios Generales

 		MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
		ACTA DE FALLO	
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA		OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS	

Conforme al registro de asistencia en este acto se encuentran los siguientes licitantes, para lo cual se adjunta a la presente la lista de asistencia firmada por cada uno de ellos, misma que deja constancia de firma de la misma y consta de una (01) hoja (s):

Núm.	Nombre o razón social:	Representante:
1	TECNOLUMINUS, S.A.P.I. DE C.V.	Carlos Alberto Prieto Salinas
2	BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	José Víctor Silva Baeza
3	PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S. A. DE C. V.	Jorge Halla Ahedo

Se hace saber a los licitantes presentes que su permanencia durante el desahogo de este acto no es obligatoria, y que de no acudir o permanecer en el mismo, se considerará que se han hecho sabedores del contenido de la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, obteniendo copia bajo su responsabilidad de esta acta a través de los medios establecidos por la Convocante.

Que agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las propuestas conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, así como en las bases y anexos del procedimiento licitatorio **LPN-03/2023 en Segunda Convocatoria**, por lo que en fecha 16 de agosto de 2023 se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria Presencial N° 50** del Comité, para lo cual, en el desahogo del **Punto III** del orden del día se realizó el análisis detallado de la información técnica, legal, fiscal y económica de las ofertas presentadas por los licitantes, obteniéndose como resultado la **Tabla comparativa técnica, legal, y fiscal**, así como el anexo denominado **Dictamen de Descalificaciones** por aquellas ofertas que guardan esa condición, donde se deja constancia del motivo y fundamento de las mismas, el cual se tiene por reproducido como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; teniendo su fundamento en lo dispuesto en los numerales VIII.1 y X.3 de las bases, así como en el artículo 89 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato.

Que integrada la tabla comparativa económica, donde además se detalla el precio no aceptable y el precio conveniente de aquellas propuestas que cumplieron con los requisitos técnicos, legales y fiscales misma que se adjunta a la presente, a juicio del Comité y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria, Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones del presente procedimiento, se determinó adjudicar al o los licitante(s) relacionado(s) en el anexo denominado **Partidas Adjudicadas**, mismo que forma parte integral de la presente acta, teniéndose por reproducido como si a la letra se insertara, el cual se conforma de aquellos licitantes que ofrecieron las mejores condiciones económicas para el Municipio.

Las anteriores adjudicaciones tienen su fundamento en los artículos 21 fracción VIII y IX, 85, 86, 88, 89, 90 fracción I y 91 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Se declaran desiertas las partidas que se relacionan a continuación, toda vez que en el acto de presentación y apertura de ofertas no se obtuvieron al menos tres propuestas susceptibles de ser evaluadas de conformidad con el artículo 91 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato y la fracción IX. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTA, de las bases de licitación, condición que se dejó manifiesta en el acta correspondiente de fecha 11 de agosto de 2023:

Anexo I.a: partidas 3 y 6

Anexo I.b: partida 1

Anexo I.c: partidas 5, 14 y 19

 IRAPUATO MUNICIPIO DE GUANAJUATO	MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
	ACTA DE FALLO	
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA	OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS	

Las propuestas de los licitantes que se relacionan a continuación, fueron admitidas para su evaluación cualitativa, cumpliendo técnica, legal y fiscalmente, sin embargo, no se adjudicaron, toda vez que sus ofertas económicas no resultaron ser las de menor precio, en consecuencia, no reúnen las mejores condiciones para el Municipio, toda vez que al presentarse que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

Licitante	Anexo	Partidas que cumplen técnicamente pero no se oferta el precio más bajo
VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	I.a	1 y 2
AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.	I.a	1 y 2
MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	I.c	1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13
BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	I.c	1, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 17 y 18
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	I.c	2, 3, 6, 10, 13, 17 y 18
ADÁN MAURICIO PADILLA RÍOS	I.d	1 y 2

Los licitantes adjudicados previo a la fecha estipulada para la firma del contrato conforme a las bases, deberán presentarse ante la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, a fin de proporcionar la información del numeral XII.1 y la garantía de cumplimiento en los términos del numeral XI. De las garantías de la bases de la presente licitación.

Se comunica que al ser un procedimiento en **Segunda Convocatoria** y declararse desiertas las partidas señaladas en párrafos anteriores, la adjudicación de estas se llevará a cabo mediante el procedimiento correspondiente de conformidad con la normativa aplicable.

Se hace del conocimiento a los licitantes que participaron en este procedimiento, que las propuestas técnicas y económicas de la presente licitación, se ponen a disposición para su consulta durante los siguientes quince días hábiles.

La presente acta tiene su fundamento en lo establecido por los artículos 85, 86, 88, 89 y 90 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato.

Esta acta consta de cinco (05) hoja(s), cinco (05) anexos en nueve (08) hoja(s) y se expide siendo las 10:34 horas en el lugar y fecha de su inicio, para su rúbrica y firma de los integrantes del Comité y quienes participaron en el acto:

		Por el Comité (con voz y voto)	
Función	Integrante	Cargo	Firma
Presidente	Adriana Elizarraraz Sandoval	Oficial Mayor	



MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

ACTA DE FALLO

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LPN-03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS**

Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
Secretario Ejecutivo	Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez	Tesorero Municipal	
Vocal	Ma. de Lourdes Romero González	Regidora	

Asistentes (con voz pero sin voto)		
Dependencia	Representante(s)	Firma
Dirección General de Asuntos Jurídicos	María Dolores Melissa Pérez López, Asesor Jurídico	
Tesorería Municipal	José Julio Torres Zavala, Coordinador Jurídico de la Tesorería Municipal	
Contraloría Municipal	Javier Elizarraraz Galván, Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	

Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente (con derecho a voz pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante(s)	Firma
Dirección General de Servicios Públicos	Víctor Hugo Gutiérrez Cíntora, Director de Alumbrado Público	
	Monseratt Vega Rebollo, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos	
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	Luis Daniel Cuellar Escobar, Director de Programas y Proyectos de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano	



MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

ACTA DE FALLO

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LPN-03/2023 SEGUNDA CONVOCATORIA**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y
EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS**

Dirección General de Salud	Guadalupe González Jasso, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Salud	
Dirección General de Movilidad y Transporte	Patricia Ramírez Gutiérrez, Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Movilidad y Transporte	
Dirección de Recursos Humanos	Martha Luisa Zaldívar Blanco, Directora de Recursos Humanos	
Dirección de Servicios Generales	Roberto Espinosa Medina, Director de Servicios Generales	

CONCEPTO	VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	ADÁN MAURICIO PADILLA RÍOS	CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.	TECNOLUMINUS, S.A.P.I. DE C.V.	PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	ELEK NETZ, S.A. DE C.V.
DOCUMENTACIÓN LEGAL									
IV.4.1 Acreditación de facultades y personalidad jurídica de los licitantes y/o de sus representantes:									
a) Persona moral:									
• Original o copia certificada del acta constitutiva y en su caso de la última modificación de la empresa otorgada ante la fe de Notario Público o corredor público, así como de la correspondiente inscripción en el Registro Público de la Propiedad; adjuntando copia simple de la documentación mencionada. La documentación original servirá para cotejo de la copia simple.									
• Original o copia certificada del poder notarial o instrumento legal vigente por virtud del cual se otorguen facultades al representante legal de la persona moral; otorgada ante la fe de Notario Público o Corredor Público, además de original o copia certificada de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que representa a la persona moral (se admitirá únicamente pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar con fotografía); adjuntando copia simple de la documentación mencionada. La documentación original servirá para cotejo de la copia simple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Persona física:									
• Original o copia certificada de identificación oficial vigente (se admitirá únicamente pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar con fotografía); adjuntando copia simple de la documentación mencionada. La documentación original servirá para cotejo de la copia simple.									
• En caso de que la persona física sea representada por otra persona física, deberá presentar, original o copia certificada del poder notarial o instrumento legal vigente por virtud del cual se otorguen facultades al representante legal de la persona física; otorgada ante la fe de Notario Público o Corredor Público, además de original o copia certificada de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que representa a la persona física (se admitirá únicamente pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar con fotografía); adjuntando copia simple de la documentación mencionada. La documentación original servirá para cotejo de la copia simple.									
IV.4.2 Declaración bajo protesta de decir verdad, que quien presenta la propuesta cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante se sugiere el uso del Anexo IV.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV.4.3 Declaración de integridad. Escrito original en hoja membreada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpuesta persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos o miembros del Comité induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas a su favor respecto a los demás participantes de la licitación. Se sugiere el uso del Anexo V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV.4.4 Carta de aceptación de términos de las bases y capacidad técnica para comprometerse. Escrito original en hoja membreada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha examinado las condiciones, cláusulas y anexos de las Bases de la presente Licitación, que las entiende y acepta en cada uno y la totalidad de sus términos, integrando con base en ello su oferta técnica y económica, obligándose a entregar y/o proporcionar los bienes y/o servicios de las partidas en las que participa en los lugares, fechas y/o periodos de entrega estipulados en el numeral XVII.1 de las bases y que cuenta con la capacidad técnica, de personal, económica y de infraestructura, misma que se pone a consideración de la convocante. Se sugiere el uso del Anexo VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV.4.5 Carta supuestos de los artículos 49 y 50 del Reglamento. Carta bajo protesta de decir verdad, original en hoja membreada, firmada autógrafamente por el licitante, su representante o apoderado legal, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos del artículo 49 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato y que manifiesta bajo protesta de decir verdad lo que establece el artículo 50 del citado ordenamiento. Se sugiere el uso del Anexo VII.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV.4.6 Certificado de determinación independiente de propuestas. Escrito original en hoja membreada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde declare bajo protesta de decir verdad que se ha determinado su propuesta de manera independiente, sin consultarla, comunicarla o acordarla con ningún otro participante del presente procedimiento, además de manifestar que conoce las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica. Se sugiere el uso del Anexo VIII.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV.4.7 Declaración de Política de Integridad. Escrito original en hoja membreada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde declare bajo protesta de decir verdad que la empresa que representa, cuenta con un programa de integridad así como procedimientos y herramientas para implementar con base en las mejores prácticas internacionales sobre controles, ética e integridad que le permiten prevenir y detectar actos de corrupción, programa que es considerado como una política de integridad, por contener los elementos que al efecto señala el artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Se sugiere el uso del Anexo IX.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
IV.4.8 Pago de bases. Copia simple y su original para su cotejo, del recibo oficial de pago de las bases emitido por la Tesorería Municipal de Irapuato, Guanajuato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La omisión de este requisito no será motivo de desechamiento de la propuesta en el acto de apertura de proposiciones, siempre y cuando se hubiese entregado para la Junta de aclaraciones esta información con motivo de haber solicitado alguna pregunta o aclaración en los términos y condiciones establecidas en bases.									
IV.4.9 Registro en el padrón de proveedores. Carta bajo protesta de decir verdad, en original y en hoja membreada, firmada autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, en la que se indique que en caso de ser adjudicado se compromete a inscribirse en el Padrón de Proveedores del Municipio de Irapuato, Guanajuato. Esta carta solo la presentarán los licitantes que no estén inscritos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Irapuato, Guanajuato. Escrito libre.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PARTE	CONCEPTO	VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	ADÁN MAURICIO PADILLA RÍOS	CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	MÓNICA CARPIO ALCANTARA	BRISCO INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.	TECNOLUMINUS, S.A.P.I. DE C.V.	PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	ELEK NETZ, S.A. DE C.V.
GENERAL	DOCUMENTACIÓN FISCAL									
	IV.5.1 Impresión original de la Constancia de Situación Fiscal del licitante. Impresa directamente del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), completa y firmada autográficamente en todas sus hojas por el licitante o por su representante o apoderado legal, misma que deberá contener la Cédula de Identificación Fiscal con el código bidimensional para su escaneo y comprobación en línea dentro de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT). La emisión de la Constancia a través del Portal del SAT, tendrá que ser dentro de los 30 días previos a la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	IV.5.2 Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido positivo, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación. Artículo 32-D: impresa y firmada en todas sus hojas por el licitante o por su representante o apoderado legal, con una vigencia no mayor a treinta días previo a la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GENERAL	IV.5.3 Oficio presunción a que se refiere el primer párrafo del Artículo 69-B y 69-B bis del Código Fiscal de la Federación. Los licitantes deberán presentar escrito en hoja membretada, en original y firma autógrafa en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que a la fecha de presentación de la propuesta no ha sido notificado por el Sistema de Administración Tributaria y que no se encuentran bajo la hipótesis de presunción a que se refiere el primer párrafo del Artículo 69-B y 69-B bis del Código Fiscal de la Federación vigente. Dicha manifestación asume para el licitante, cualquier responsabilidad jurídica o administrativa que de la misma se derive. Para la presentación del escrito se sugiere el uso del Anexo X.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA									
	IV.6.1 Propuesta técnica, deberá presentarse por escrito en original y en papel membretado, con la descripción detallada de los bienes y/o servicios ofertados, firmada por el licitante o su representante o apoderado legal, tomando como referencia los Anexos I.a, I.b, I.c y I.d, para lo cual, deberá anotar a la derecha del mismo, la descripción detallada del bien y/o servicio que oferte conforme a la ficha técnica del licitante o fabricante según se trate y que cumpla con las características solicitadas, evitando preferentemente copiar y pegar las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, a efecto de identificar indubitablemente el bien y/o servicio ofertado contra la demás documentación técnica o soporte que adjunte a su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXOS I.c y I.d	IV.6.2 Cartas, garantías, certificaciones, manifestaciones y demás documental que para la partida deberán integrar los licitantes, las cuales se indican de manera detallada en los Anexos I.a, I.b, I.c y I.d de las presentes bases, para su cumplimiento por parte de los licitantes.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IV.6.3 Acuse de recibo de las muestras físicas, debidamente firmado y sellado por quien las recibe de parte de la Convocante para aquellas partidas en las que participe el licitante de los Anexos I.c y I.d conforme a lo señalado en el Apartado V.a MUESTRAS de las presentes bases.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
	Adjunto a la presente se ANEXA Dictamen de las Descalificaciones para aquellos rubros donde se indica NO CUMPLE por cada una de las áreas involucradas en la presente Tabla Comparativa.									

Irapuato, Guanajuato, a 16 de agosto de 2023

Áreas que intervinieron en la revisión de la documentación:

POR LAS ÁREAS SOLICITANTES, TÉCNICAS Y REQUERENTES - EVALUACIÓN TÉCNICA:

Rogelio Pérez Espinoza
Director General de Servicios Públicos

Victor Hugo Gutiérrez Cortina
Director de Alumbrado Público

Monseratt Vega Rebollo
Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos

Martha Luisa Zaldivar Blanco
Directora de Recursos Humanos

Luis Daniel Cuatrecasas
Director de Programas y Proyectos de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano

Roberto Espinosa Medina
Director de Servicios Generales

Javier Estrada-Ara
Coordinador Jurídico de la Dirección de Recursos Humanos

Mayra Aguilar Bravo Ramírez
Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Sustentabilidad

Patricia Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Movilidad y Transporte

Gonzalo Guerrero Guerrero
Dirección General de Sustentabilidad

Guadalupe González Jasso
Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Salud

Eduardo Tizapa Guerrero
Director General de Salud

Juan Granados Álvarez
Supervisor Vehicular de la Dirección de Servicios Generales



MUNICIPIO DE IRAPUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023 - SEGUNDA CONVOCATORIA
TABLA COMPARATIVA TÉCNICA, LEGAL Y FISCAL

PARTIDA	CONCEPTO	VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.	ADÁN MAURICIO PADILLA RÍOS	CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.	MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	AUTOROM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.	TECNOLUMINUS, S.A.P.I. DE C.V.	PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	ELEK NETZ, S.A. DE C.V.

EVALUACION CONTABLE-FISCAL:

EVALUACION LEGAL-ADMINISTRATIVA:

Adrian Páez Irazábal

Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Maria Dolores Malissa Pérez López

Asesor Jurídico de la Dirección de Asuntos Jurídicos

ACTO DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023 - SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS.
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

Licitante: MONICA CARPIO ALCANTARA	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Anexo I.c Partida 15	De conformidad con el número de referencia 15.10 respecto de los colores y acabados de la prenda a entregar, se solicita playera polo en color azul plumbago y al ser analizadas las muestras físicas, el tono de azul no corresponde al solicitado. Actualizándose el inciso a) y o) de la fracción VIII.1 de las bases de la licitación.
Anexo I.c Partida 16	De conformidad con el número de referencia 16.10 respecto de los colores y acabados de la prenda a entregar, se solicita playera polo en color azul plumbago y al ser analizadas las muestras físicas, el tono de azul no corresponde al solicitado. Actualizándose el inciso a) y o) de la fracción VIII.1 de las bases de la licitación.

Licitante: PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Anexo I.c Partida 7	De conformidad con el número de referencia 7.11 respecto del proceso de fabricación: strobel, pegado y cocido, al ser analizadas las muestras físicas presentadas, la bota solo está pegada. Actualizándose el inciso a) y o) de la fracción VIII.1 de las bases de la licitación.
Anexo I.c Partida 15	De conformidad con el número de referencia 15.10 respecto de los colores y acabados de la prenda a entregar, se solicita playera polo en color azul plumbago y al ser analizadas las muestras físicas, el tono de azul no corresponde al solicitado. Actualizándose el inciso a) y o) de la fracción VIII.1 de las bases de la licitación.

Licitante: BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Anexo I.c Partida 16	De conformidad con el número de referencia 16.10 respecto de los colores y acabados de la prenda a entregar, se solicita playera polo en color azul plumbago y al ser analizadas las muestras físicas, el tono de azul no corresponde al solicitado. Actualizándose el inciso a) y o) de la fracción VIII.1 de las bases de la licitación.

MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

ACTO DE FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023 - SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS.

DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

Licitante: ELEK NETZ, S.A. DE C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
Anexo I.d Partida 1 y 2	De conformidad la fracción IV.5.1 se solicita presentar la constancia de situación fiscal, emitida por el Sistema de Administración Tributaria SAT, dentro de los 30 días previos al acto de presentación y apertura, sin embargo, presenta la constancia con lugar y fecha de emisión Monterrey, Nuevo León a 29 de enero de 2022, la cual está fuera del periodo solicitado. Actualizándose el inciso a) de la fracción VIII.1 de las bases de la licitación.

Irapuato, Guanajuato, a 16 de agosto de 2023

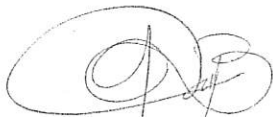
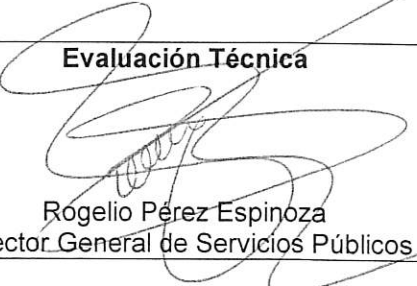
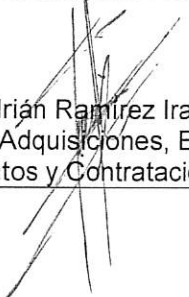
Evaluación Técnica  Martha Luisa Zaldívar Blanco Directora de Recursos Humanos	Evaluación Técnica  Rogelio Pérez Espinoza Director General de Servicios Públicos
Evaluación Fiscal  Adrián Ramírez Irazaba Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	SIN USO

TABLA COMPARATIVA ECONOMICA

Item	Descripción	Cantidad	Unidad	VEHICULO DE GUANAJUATO S.A. DE C.V.	ADMARCA S.A. DE C.V.	CHERVOLETT DEL PARQUE S.A. DE C.V.	MONICA CAMPO ALCANTARA	INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	PROCESO DE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO S.A. DE C.V.	QUEZNET S.A. DE C.V.	Precio Unitario Ajustado	Precio Total Ajustado	Precio Original	Precio Original de la Oferta	Precio Original de la Oferta
1.a	1 VEHICULO SEAN ESTACION	3	UNIDAD	NO COTIZA	295,000.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	295,000.00	872,700.00	175,770.00	\$	393,490.00
1.a	2 VEHICULO SEAN BAPTISTON	1	UNIDAD	NO COTIZA	845,000.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	339,900.00	339,900.00	205,470.00	\$	347,490.00
1.c	1 TRILERO	501	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	754.00	719.20	NO COTIZA	696.00	NO COTIZA	696.00	348,696.00	441.96	\$	425.24
1.c	2 UNIFORME CORPO CALIENTE	2,500	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	586.80	672.80	NO COTIZA	672.80	NO COTIZA	672.80	1,682,000.00	417.60	\$	975.00
1.c	3 PAJAPA	45	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,160.00	812.00	NO COTIZA	986.00	NO COTIZA	812.00	26,361.00	353.22	\$	542.30
1.c	6 BOTAS ELECTRICAS	80	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,160.00	812.00	NO COTIZA	986.00	NO COTIZA	812.00	64,960.00	591.60	\$	1,274.72
1.c	7 BOTAS CABLEADO PARA BANCOS	138	PZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1,160.00	812.00	NO COTIZA	986.00	NO COTIZA	812.00	112,056.00	591.60	\$	1,274.72
1.c	8 CABLEADO PARA BANCOS	122	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	440.80	405.00	NO COTIZA	381.64	NO COTIZA	381.64	46,560.08	254.04	\$	597.17
1.c	9 CABLEADO PARA BANCOS	355	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	435.00	394.40	NO COTIZA	313.20	NO COTIZA	313.20	111,166.00	248.82	\$	597.17
1.c	10 CABLEADO PARA BANCOS	1,650	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	346.84	403.68	NO COTIZA	406.00	NO COTIZA	323.64	572,286.00	225.16	\$	597.17
1.c	11 PANTALON RECTO	447	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	336.40	330.60	NO COTIZA	323.64	NO COTIZA	323.64	144,607.08	200.10	\$	469.57
1.a	12 PANTALON COMANDO	122	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	556.80	522.00	NO COTIZA	498.80	NO COTIZA	498.80	60,853.60	323.64	\$	646.93
1.c	13 CABLEADO	2,102	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	355.20	230.84	NO COTIZA	243.60	NO COTIZA	230.84	485,225.68	145.81	\$	496.36
1.c	15 PLATAFORMA PARA CABLEADO	3,757	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	278.40	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	278.40	1,045,948.80	167.04	\$	343.64
1.c	16 PLATAFORMA PARA CABLEADO	3,720	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	203.00	NO COTIZA	203.00	653,660.00	203.00	\$	343.24
1.c	17 CABLEADO PARA CABLEADO	1,692	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	313.20	330.60	NO COTIZA	324.80	NO COTIZA	313.20	529,934.40	193.14	\$	640.55
1.c	18 CABLEADO PARA CABLEADO	1,788	PZAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	307.40	319.00	NO COTIZA	313.20	NO COTIZA	307.40	549,631.20	187.92	\$	640.55
1.d	1 LUMINARIO 100 WATT	854	PIEZA	NO COTIZA	7,319.70	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	7,332.60	NO COTIZA	NO CUMPLE	7,332.60	6,176,640.00	4,751.82	\$	7,996.26
1.d	2 LUMINARIO 100 WATT	234	PIEZA	NO COTIZA	6,973.34	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	6,980.00	NO COTIZA	NO CUMPLE	6,980.00	1,492,970.00	4,184.00	\$	6,878.92

Adrian Ramirez Irazaba
Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Juan Jose Camacho Irazaba
Coordinador de Control y Seguimiento



Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Licitación Pública Nacional Presencial LPN-03/2023 Segunda Convocatoria
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS

PARTIDAS ADJUDICADAS

Proveedores adjudicados en la(s) partida(s) que se indican para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser en la mejores condiciones para el Municipio:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	1	I.a	3	VEHÍCULO SEDAN (ESTANDAR)	290,900.00	872,700.00	-
CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	2	I.a	1	VEHÍCULO SEDAN (AUTOMÁTICO)	339,900.00	339,900.00	1,212,600.00
MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	3	I.c	45	FILIPINA	585.80	26,361.00	-
MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	10	I.c	1,650	CAMISOLA DE MEZCLILLA	346.84	572,286.00	-
MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	17	I.c	1,692	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO	313.20	529,934.40	-
MÓNICA CARPIO ALCÁNTARA	18	I.c	1,788	CAMISA MANGA LARGA PARA DAMA	307.40	549,631.20	1,678,212.60
BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	2	I.c	2,500	CHAMARRA CORTE CASUAL	672.80	1,682,000.00	-
BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	6	I.c	80	BOTA DIELÉCTRICA	812.00	64,960.00	-
BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	7	I.c	138	BOTA CABALLERO PARA BACHEO	812.00	112,056.00	-
BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	13	I.c	2,102	PANTALÓN TIPO VAQUERO PARA CABALLERO	230.84	485,225.68	-
BRISCO UNIFORMES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	15	I.c	3,757	PLAYERA POLO PARA CABALLERO	278.40	1,045,948.80	3,390,190.48
TECNOLUMINUS, S.A.P.I. DE C.V.	1	I.d	854	LUMINARIO TIPO VIAL DE 80 WATTS	7,232.60	6,176,640.40	-
TECNOLUMINUS, S.A.P.I. DE C.V.	2	I.d	234	LUMINARIO TIPO VIAL DE 60 WATTS	6,380.00	1,492,920.00	7,669,560.40
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	1	I.c	501	CHALECO	696.00	348,696.00	-
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	8	I.c	122	CAMISOLA MANGA LARGA	381.64	46,560.08	-
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	9	I.c	355	CAMISOLA MANGA CORTA	313.20	111,186.00	-
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	11	I.c	447	PANTALÓN RECTO	323.64	144,667.08	-
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	12	I.c	122	PANTALÓN COMANDO	498.80	60,853.60	-
PRODUCE SERVICIOS INTEGRALES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	16	I.c	3,220	PLAYERA POLO PARA DAMA	203.00	653,660.00	1,365,622.76

Adriana Elizarraraz Sandoval
Oficial Mayor
Presidente

Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez
Tesorero Municipal
Secretario Ejecutivo

Adrián Ramírez Irazaba
Director de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Técnico

Luis Felipe Ipiens Humara
Regidor
Vocal

Luis Daniel Cuéllar Escobar
Director de Programas y Proyectos de la Dirección General
de Desarrollo Social y Humano

Eduardo Tovar Guerrero
Director General de Salud

Gonzalo Guerrero Guerrero
Director General de Sustentabilidad

Roberto Medina Espinosa
Director de Servicios Generales

Patricia Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa de la Dirección General de
Movilidad y Transporte

Martha Luisa Zaldivar Blanco
Directora de Recursos Humanos

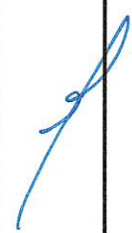
Rogelio Pérez Espinoza
Director General de Servicios Públicos

FALLO

REGISTRO DE LICITANTES - 17-AGO-23 A LAS 10:00 HRS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-03/2023. SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, UNIFORMES Y LUMINARIAS.

N°	LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	CORREO ELECTRONICO
	Tecnoluminus SMD de C.V.	Carlos Alberto Prieto Salinas	c.prieto@tecnoluminus.com
1			TELEFONO DE CONTACTO 8122015590
		NOMBRE DE QUIEN ASISTE	CORREO ELECTRONICO
2	Beisco Uniformes y Industriales S. de C.V.	JOSE VICTOR SILVA BAEZA	victor.silva@beiscoindustrials.com
			TELEFONO DE CONTACTO 4621711519
		NOMBRE DE QUIEN ASISTE	CORREO ELECTRONICO
3	produce servidores Interper de Centro	Jorge Leon Nelo	psi-produce@gmail.com
			TELEFONO DE CONTACTO 4621881769
		NOMBRE DE QUIEN ASISTE	CORREO ELECTRONICO
4			TELEFONO DE CONTACTO
		FIRMA	

1 de 8